

14555

Quito, 30 de Junio de 2015

Señor.
JOSÉ ELLERY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Presente.-

De Mis Consideraciones:

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA LTDA., reunida en la ciudad de Quito el 30 de Junio de 2015, Según lo dispuesto en los estatutos sociales tuvieron a bien designar a usted como Presidente de la Compañía, Por un periodo de DOS años, sus atribuciones están previstas en los estatutos de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente,



Sr. Daniel José Farah Reyes
Secretario

RAZÓN, Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito a 30 de Junio de 2015.



Sr. JOSÉ ELLERY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
C.I: 1752634210

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo, del cantón Quito el 2 de Mayo del 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Mayo del 2011.

Al Presidente le corresponde subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste y en ese caso representar a la compañía legal Judicial y Extrajudicial.

TRÁMITE NÚMERO: 63465



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	43913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14555
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

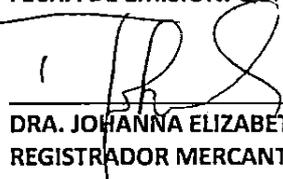
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ HERNANDEZ JOSE ELLERY
IDENTIFICACIÓN	1752634210
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1655 DEL: 20/05/2011 NOT: DECIMO DEL: 2/05/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

